EVALUACION TENICA PROCESO MC 036-2024

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SOPORTE DE FÁBRICA Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE CANAL DE LOS COMPONENTES DE RED LAN/WLAN DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FF. MM.

A continuación, me permito adjuntar el informe de evaluación Técnica del proceso en mención para ser publicado en el Secop II:

OFERTA ECONOMICA

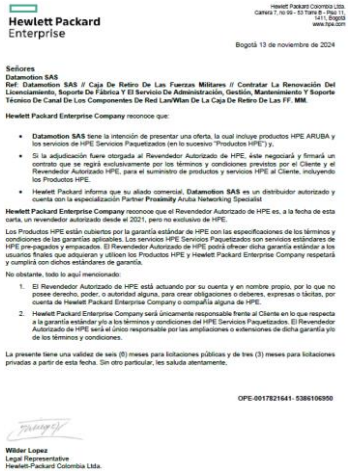
ITEM	EMPRESA	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	**DATAMOTION SAS**	**$ 112.500.000**
2	**UT TECHSOLAD 2024**	**$ 123.263.000**

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

DATAMOTION SAS

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**EXPERIENCIA:** El oferente debe acreditar una experiencia habilitante, con la presentación de máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados al 100% suscritos con entidades públicas o privadas que sumados den el valor del presupuesto oficial cuyo objeto sea igual al presente proceso Los documentos que se aporten en la plataforma del SECOP II, para acreditar la experiencia, deben contener como mínimo, la siguiente información: a) Nombre de la empresa contratante b) Objeto del contrato c) Valor del contrato d) Fecha de inicio y fecha de terminación. Calidad o cumplimiento de lo contratado	**Número de contrato:** CVP-CTO-640-2023 **Nombre del contratante**: CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR **Nombre del contratista**: DATAMOTION S.A.S **Objeto del contrato**: REALIZAR LA RENOVACIÓN DE SOPORTE Y GARANTÍA DE LOS SWITCH DE BORDE PARA LAS REDES DE COMUNICACIÓN LAN Y WAN DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR **Fecha de inicio y terminación del contrato**: 24/10/2023-23/12/2023 **Valor total del contrato**: $72.982.700 **Calidad o cumplimiento de lo contratado**: Cumplido y Ejecutado	X	
	Se deberá anexar copia de los respectivos contratos o actas de liquidación o facturas. En caso de aportar certificaciones deberá anexar copia de los respectivos contratos o facturas. En caso de no aportar certificaciones de los contratos podrá aportar el acta de liquidación con copia del contrato correspondiente para efectos de cumplimiento del requisito habilitante.	**Número de contrato:** 862 **Nombre del contratante**: CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR **Nombre del contratista**: DATAMOTION S.A.S **Objeto del contrato**: REALIZAR LA ADQUISICIÓN MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS SWITCHES PARA LAS REDES DE COMUNICACIÓN LAN Y WAN DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR **Fecha de inicio y terminación del contrato**: 16/11/2021-15/12/2021 **Valor total del contrato**: $130.270.000	X	

		Calidad o cumplimiento de lo contratado: Cumplido y Ejecutado		
	NOTA1: No serán válidas las certificaciones o documentos cuyo nivel de cumplimiento o calidad del servicio sea insatisfactorio o similar. **NOTA2:** CREMIL se reserva el derecho de verificar la información suministrada por la firma, y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta, así mismo, la Entidad no acepta contratos en ejecución; si la experiencia solicitada no es demostrada en debida forma, la oferta será rechazada.	**Número de contrato:** MC-035-2022 **Nombre del contratante**: CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM **Nombre del contratista**: DATAMOTION S.A.S **Objeto del contrato**: Renovar el servicio de soporte de fábrica y mantenimiento físico y lógico de los componentes de red LAN/WLAN por un (1) año, los cuales hacen parte de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares. **Fecha de inicio y terminación del contrato**: 14/12/2022 - 22/12/2022 **Valor total del contrato**: $93.000.000 **Calidad o cumplimiento de lo contratado**: Cumplido y Ejecutado	X	
2	**CERTIFICACIONES DEL FABRICANTE:** Anexar certificaciones expedidas por los fabricantes que acredite al contratista como CANAL AUTORIZADO y DISTRIBUIDOR CERTIFICADO en Colombia para soportar la solución de networking LAN/WLAN objeto del presente proceso con una antigüedad mínima de tres (3) años, debe ser dirigida a la entidad y expedida con una fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta**.**	Anexa Certificación de Extreme Networks que autoriza a DATAMOTION SAS para revender productos y servicios de la marca Extreme desde hace más de tres (3) años, esta dirigida a la entidad con fecha 19 de noviembre de 2024. Extreme networks Noviembre 19 de 2024 CREMIL - Caja de Retiro de las Fuerzas Militares. **Asunto: CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SOPORTE DE FÁBRICA Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE CANAL DE LOS COMPONENTES DE RED LAN/WLAN DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FF. MM.** **Referencia: Partner y Distribuidor Autorizado** **Extreme Networks Inc.** es un fabricante establecido y de buena reputación de productos de la marca Extreme. Extreme establece que, en la fecha de esta carta, DATAMOTION, ubicado en COLOMBIA, está autorizado **desde hace mas de tres (3) años** a revender productos y servicios de la marca Extreme y para presentarle una oferta, proponiendo productos y servicios de la marca Extreme, para el Proyecto antes mencionado. El revendedor actualmente tiene el siguiente nivel de certificación: AUTORIZADO Extreme extiende su garantía de productos completa, que se encuentra en https://www.extremenetworks.com/support/policies/, para cualquier producto de la marca Extreme comprado por usted a través del Revendedor para el Proyecto. Además, las ofertas de soporte de mantenimiento de Extreme están disponibles para cualquier producto de la marca Extreme que compre a través del revendedor. Atentamente LC. Rosaura Ortega Hernandez Representante Legal Extreme Networks, Inc.	X	

		Anexa Certificación de Hewlett Packard Enterprise que DATMOTION SAS es distribuidor autorizado y cuanta con la especialización Partner **Proximity** Arubal Networking Specialist, reconoce que es revendedor autorizado de HPE desde 2021, está dirigida a la entidad con fecha 13 de noviembre de 2024.  Hewlett Packard Enterprise Hewlett Packard Colombia Ltda. Carrera 7 no 99 – 53 Torre El Nogal 13. Piso 11, Bogotá. www.hpe.com Bogotá 13 de noviembre de 2024 Señores Datamotion SAS Ref: Datamotion SAS // Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares // Contratar La Renovación Del Licenciamiento, Soporte De Fábrica Y El Servicio De Administración, Gestión, Mantenimiento Y Soporte Técnico De Canal De Los Componentes De Red Lan/Wlan De La Caja De Retiro De Las FF. MM. Hewlett Packard Enterprise Company reconoce que: • Datamotion SAS tiene la intención de presentar una oferta, la cual incluye productos HPE ARUBA y los servicios de HPE Servicios Paquetizados (en lo sucesivo "Productos HPE") y, • Si la adjudicación fuere otorgada al Revendedor Autorizado de HPE, éste negociará y firmará un contrato que se regirá exclusivamente por los términos y condiciones previstos por el Cliente y el Revendedor Autorizado HPE, para el suministro de productos y servicios HPE al Cliente, incluyendo los Productos HPE. • Hewlett Packard informa que su aliado comercial, Datamotion SAS es un distribuidor autorizado y cuenta con la especialización Partner Proximity Aruba Networking Specialist Hewlett Packard Enterprise Company reconoce que el Revendedor Autorizado de HPE es, a la fecha de esta carta, un revendedor autorizado desde el 2021, pero no exclusivo de HPE. Los Productos HPE están cubiertos por la garantía estándar de HPE con las especificaciones de los términos y condiciones de las garantías aplicables. Los servicios HPE Servicios Paquetizados son servicios estándares de HPE pre-pagados y empacados. El Revendedor Autorizado de HPE podrá ofrecer dicha garantía estándar a los usuarios finales que adquieran y utilicen los Productos HPE y Hewlett Packard Enterprise Company respetará y cumplirá con dichos estándares de garantía. No obstante, todo lo aquí mencionado: 1. El Revendedor Autorizado de HPE está actuando por su cuenta y en nombre propio, por lo que no posee derecho, poder, o autoridad alguna, para crear obligaciones o deberes, expresas o tácitas, por cuenta de Hewlett Packard Enterprise Company o compañía alguna de HPE. 2. Hewlett Packard Enterprise Company será únicamente responsable frente al Cliente en lo que respecta a la garantía estándar y/o a los términos y condiciones del HPE Servicios Paquetizados. El Revendedor Autorizado de HPE será el único responsable por las ampliaciones o extensiones de dicha garantía y/o de los términos y condiciones. La presente tiene una validez de seis (6) meses para licitaciones públicas y de tres (3) meses para licitaciones privadas a partir de esta fecha. Sin otro particular, les saluda atentamente, OPE-0017821641- 5386106950 Wilder Lopez Legal Representative Hewlett-Packard Colombia Ltda.		
3	**EQUIPO DE TRABAJO:** El proponente debe garantizar la prestación del servicio objeto contractual, a través del personal solicitado en "Roles del equipo de trabajo requerido" del presente estudio previo, a CREMIL (presencial o virtual), durante el plazo de ejecución del contrato.	**1. Ingeniero Certificado** Oscar Fabian Buitrago Monroy - Ingeniero de Telecomunicaciones. Acredita experiencia de más de 10 años en proyectos relacionados con el objeto del contrato mediante la presentación de certificaciones laborales. **Certificación:** IPv6 Avanzado – 1ra Edición 2021, fecha 21/06/2021 Extreme Switching, fecha 16/06/2023 CWNA, fecha valida hasta 11/03/2026	X	

	<table><tr><th>PERFIL</th><th>FORMACIÓN</th><th>EXPERIENCIA PROFESIONAL</th></tr><tr><td>Un (1) Ingeniero certificado de fábrica</td><td>Ingeniero electrónico, de sistemas, de telecomunicaciones o afines. Certificaciones: IPV 6 Avanzado Lacnic Switching de fábrica y/o CWNA para la configuración de redes inalámbricas.</td><td>Mínimo tres (3) años de experiencia profesional. Mínimo tres (3) años de experiencia especifica en: proyectos relacionados con el objeto del contrato todas contadas a partir de la expedición de la tarjeta profesional mediante la presentación de: certificaciones laborales y/o contratos.</td></tr></table>			

CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
4	**CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS** Presentar cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso, por lo que será necesario que el oferente diligencie el "ANEXO TÉCNICO"; documento que deberá ser aportado con la presentación de la oferta. En consonancia con lo anterior, el proponente, en caso de resultar adjudicatario entiende y acepta la totalidad de las exigencias establecidas en él y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas técnicas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación. El proponente no podrá modificar las condiciones establecidas en el anexo técnico dispuesto por la entidad. El proponente deberá allegar el formato EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.	• ANEXO TÉCNICO - FORMATO La representante legal de la empresa DATAMOTION SAS, manifiesta que CUMPLE CON TODAS las especificaciones y obligaciones técnicas, para el cabal desarrollo del objeto contractual del proceso de la referencia. Anexa formato EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.	X	

El proveedor allegó la documentación de los requisitos habilitantes de orden técnico y cumple con condiciones técnicas allegando la documentación solicitada en debida forma de acuerdo a la invitación del proceso de selección No MC-036-2024. Por lo anterior queda HABILITADO TÉCNICAMENTE.

COMITÉ EVALUADOR GRUPO INFORMÁTICA



PD. CLAUDIA PATRICIA ROSERO HOYOS